ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOYODA S.A." REUNIDA QUINCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Guayaquil, el día de hoy, 15 de Mayo del 2020, a las 09H30, en la oficina de la compañía, ubicada en el kilómetro 13.5 de la vía a Daule de esta ciudad, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía **SOYODA S.A.**:

Accionistas	**Capital Suscrito y Pagado**	**Número de Acciones**	**Valor Nominal**
TOGEN C.A.	$ 1.00	1	$ 1.00
YIN ZHI LIANG	$ 999.00	999	$ 1.00
TOTAL	**$ 1000.00**	**1000**	

Por encontrarse presente la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, los accionistas presentes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de universal, al amparo de lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico del 2019;

2. Conocimiento y resolución sobre el informe de la Comisario, por el ejercicio económico del 2019;

3. Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2019;

4. Resolución sobre el destino de las utilidades del 2019;

Preside esta sesión el Sr. Yin Zhi Liang, quien actúa como Gerente General, y como Secretario ad-hoc actúa el señor Elias Basantes.

La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, dispone que se proceda a conocer los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico del 2019.

El Secretario da lectura del informe del Gerente General, documento que es puesto a consideración de los accionistas, quienes aceptan y aprueban su contenido y deciden, en reconocimiento a las labores prestadas, agradecer al Gerente General por el éxito de las gestiones realizadas, las que son aprobadas.

2. Conocimiento y resolución sobre el informe de la Comisario por el ejercicio económico del 2019.

El Secretario da lectura del informe de la Comisario, el mismo que es aprobado por unanimidad por los accionistas de la compañía.

3.- Igualmente, la Secretaria procede a dar lectura del balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio del 2019, los mismos que son aprobados por unanimidad por los accionistas de la compañía.

4.- No existen utilidades a distribuir en el presente ejercicio, pues la empresa no tuvo actividad comercial durante el periodo fiscal 2019.

Los accionistas de la compañía deciden postergar la designación del Comisario Principal de la compañía, por el ejercicio económico del 2019, para otra cesión.

Por no haber otro asunto que tratar el Gerente General concede un receso para la preparación del Acta respectiva. Reinstalada la sesión, la Presidenta somete a consideración de la Junta el Acta, la misma que es aprobada y suscrita por todos los presentes.

A las dieciocho horas se levanta la sesión.

Sr. Zhi Liang Yin
Gerente General

Sr. Elías Basantes
Secretario Ad-hoc